



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

5. DIFUSIÓN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA EN EL CENACE DURANTE EL 2019

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019:
22 de enero de 2020



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios y reglas de integridad

fr

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2019 12:03 p. m.

Asunto: Mensaje de la UEI PPCI-SFP: Promovamos el valor del respeto a los Derechos Humanos

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?

Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

De: CENAC EComunicados

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a México

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

RECUERDA QUE...

solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: viernes, 31 de mayo de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la nueva Ética Pública

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

JUNTOS(AS) FOMENTEMOS LA NUEVA ÉTICA PÚBLICA
 Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Atención por prestaciones, valores y reglas de integridad con Probidad Ética

Trabaja en equipo para lograr la excelencia en el servicio público y la integridad de la nueva ética pública. Evita el conflicto de intereses y establece reglas de integridad.

Manifiesta cualquier conflicto de intereses o cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad de la Función Pública.

El patrimonio de las acciones y bienes que se adquieren o poseen por herencia, donación, legado o cualquier otro modo de adquisición.

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

De: CENACE Comunicados

Enviado: lunes, 3 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos el principio de la eficiencia

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

RECUERDA QUE...
 como servidor(a) público(a) tienes la obligación de **proteger el patrimonio colectivo y cuidar los bienes de las oficinas e instalaciones públicas**

¡Juntos(as) transformemos a México!
 ¡Juntos(as) fomentemos el PRINCIPIO de EFICIENCIA!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: martes, 4 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: Contamos contigo para promover, juntos, el principio constitucional de la honradez

RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de **HONRADEZ**

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos *+éticos!*

De: CENACE Comunicados

Enviado: miércoles, 5 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: Juntos promovamos el principio constitucional de honradez y lealtad

¿SABÍAS QUE...

como persona servidora pública tienes **prohibido convivir** en fiestas con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

¡Juntos(as) promovamos el Principio Constitucional de HONRADEZ y LEALTAD!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos *+éticos!*

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Centro Nacional de Control de Energía

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: jueves, 6 de junio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos los principios constitucionales de honradez y legalidad

De: CENACE Comunicados

Enviado: viernes, 7 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Contamos contigo para promover, juntos, el principio constitucional de la honradez

FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**



Recuerda que...

tienes estrictamente prohibido ocupar en tu domicilio, durante el horario laboral, a trabajadores(as) al servicio del Estado.

Juntos(as) fomentemos los principios constitucionales de HONRADEZ y LEGALIDAD

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!



FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**

RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de HONRADEZ.


UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES



¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!



Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

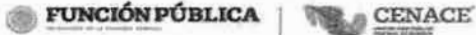
Enviado: lunes, 10 de junio de 2019 10:14 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el principio constitucional de imparcialidad

De: CENACE Comunicados

Enviado: martes, 11 de junio de 2019 10:16 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el valor de Entorno Cultural y Ecológico



RECUERDA QUE...


como servidor(a) público(a) tienes estrictamente prohibido detener el tránsito haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas.

Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO constitucional de IMPARCIALIDAD

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!




Servidor(a) público(a), recuerda que tienes la obligación de mantener limpias las instalaciones del lugar en donde trabajas.

¡Juntas y juntos promovamos el valor de Entorno Cultural y Ecológico!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!



Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: miércoles, 12 de junio de 2019 11:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el valor de Entorno Cultural y Ecológico

SERVIDOR(A) PÚBLICO(A). RECUERDA QUE...

tienes la obligación de mantener limpias las instalaciones del lugar en donde trabajas.

¡Juntas y juntos promovamos el valor de Entorno Cultural y Ecológico!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!

De: CENACE Comunicados

Enviado: jueves, 13 de junio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Recuerda que como persona servidora pública tienes prohibido pasarte los semáforos viales

RECUERDA QUE...
 Como persona servidora pública tienes **PROHIBIDO**

PASARTE LOS SEMÁFOROS VIALES

ESTACIONARTE EN LUGARES PROHIBIDOS

DETENER EL TRÁFICO
 Haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: viernes, 14 de junio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el principio constitucional de legalidad



¿Sabías que...



como servidor(a) público(a) tienes prohibido pasarte los semáforos haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas?

Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO constitucional de LEGALIDAD!
 UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**

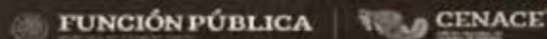
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+ éticos!**



Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el valor de integridad

CENACE Comunicados
 mié 19/06, 10:01 a.m.



¿Sabías que...

como persona servidora pública tienes prohibido viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

Juntos(as) promovamos el Valor de **INTEGRIDAD**
 UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+ éticos!**



Handwritten signature

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: jueves, 20 de junio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Promovamos el valor del respeto a los Derechos Humanos

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?

Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

De: CENACE Comunicados

Enviado: viernes, 21 de junio de 2019 10:04 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a México

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

RECUERDA QUE...

solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

fr

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: lunes, 24 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la nueva Ética Pública

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

¡JUNTOS! ¡FOMENTEMOS LA NUEVA ÉTICA PÚBLICA
 Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

- Activa tus principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.
- Trabaja en equipo como servidor(a) para el cumplimiento de las funciones y el servicio público.
- Respetamos el principio de integridad y la prevención de conflictos de intereses.
- Identifica cualquier conflicto de intereses o situación que genere dudas de imparcialidad, integridad o de sus funciones.
- Trabaja en equipo como servidor(a) para el cumplimiento de las funciones y el servicio público.
- Trabaja en equipo como servidor(a) para el cumplimiento de las funciones y el servicio público.
- Trabaja en equipo como servidor(a) para el cumplimiento de las funciones y el servicio público.

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos + éticos!

De: CENACE Comunicados

Enviado: martes, 25 de junio de 2019 10:10 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Contamos contigo para promover, juntos, el principio constitucional de la honradez

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de **HONRADEZ**.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos + éticos!

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: miércoles, 26 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el principio constitucional de honradez y lealtad

¿SABÍAS QUE...

como persona servidora pública tienes **prohibido convivir** en fiestas con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

¡Juntos(as) promovamos el Principio Constitucional de **HONRADEZ** y **LEALTAD**!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**

De: CENACE Comunicados

Enviado: jueves, 27 de junio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos los principios constitucionales de honradez y legalidad

Recuerda que...

tienes estrictamente prohibido ocupar en tu domicilio, durante el horario laboral, a trabajadores(as) al servicio del Estado.

Juntos(as) fomentemos los principios constitucionales de **HONRADEZ** y **LEGALIDAD**

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: lunes, 8 de julio de 2019 10:02 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Recuerda que como persona servidora pública debes ser respetuoso de las leyes



¿SABÍAS QUE...
como servidor y servidora pública debes ser **RESPETUOSO** de las leyes que rigen el marco jurídico mexicano?
Juntos y juntas promovamos el principio constitucional de **LEGALIDAD**.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>

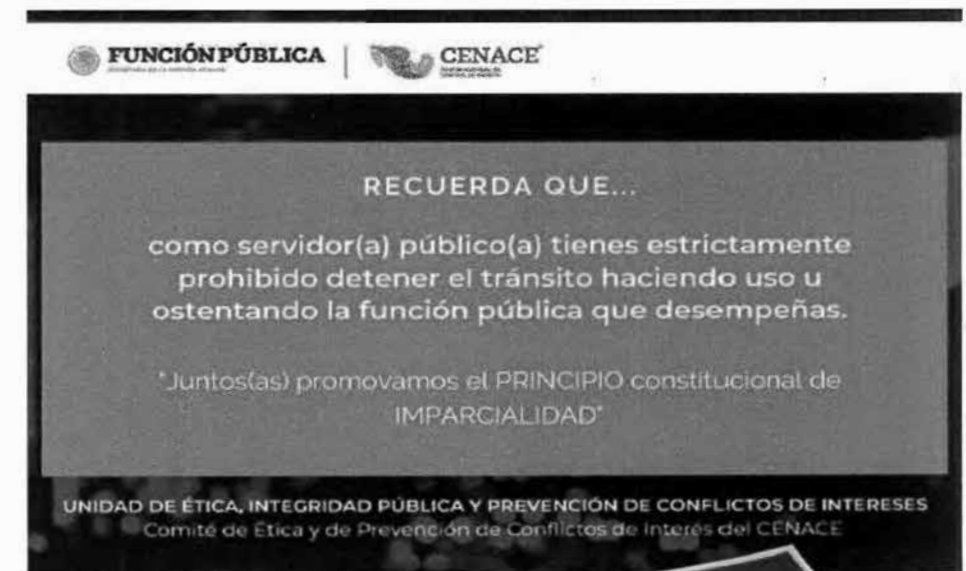
¡En el **CENACE** somos **+éticos!**



De: CENACE Comunicados

Enviado: lunes, 15 de julio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el principio constitucional de imparcialidad




RECUERDA QUE...
como servidor(a) público(a) tienes estrictamente prohibido detener el tránsito haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas.
*Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO constitucional de **IMPARCIALIDAD***

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**



CENACE



Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Centro Nacional de Control de Energía
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Contamos contigo para promover, juntos, el principio constitucional de la honradez

RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de **HONRADEZ**.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**

De: CENACE Comunicados

Enviado: lunes, 1 de julio de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Contamos contigo para promover, juntos, el principio constitucional de la honradez

RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de **HONRADEZ**.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**

CENACE

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>

Enviado: lunes, 29 de julio de 2019 11:10 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Promovamos el valor del respeto a los Derechos Humanos

FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**

¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?

Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

CÓDIGO DE ÉTICA
DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL
CENACE 2019-2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos promovamos el valor de integridad

FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**

¿Sabías que...

como persona servidora pública tienes prohibido viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

Juntos(as) promovamos el Valor de INTEGRIDAD

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

CÓDIGO DE ÉTICA
DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL
CENACE 2019-2020

CENACE

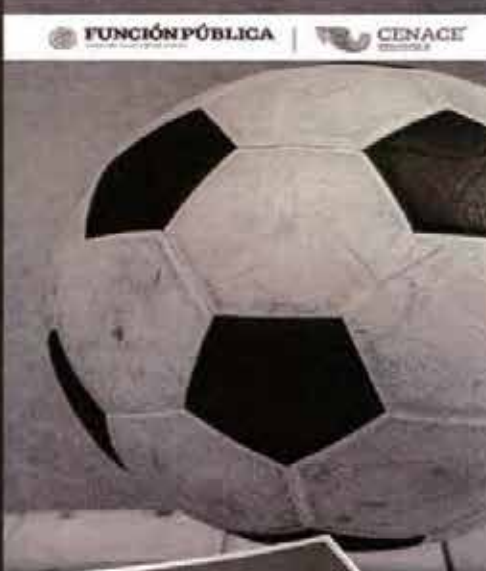
Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



lunes 12/08/2019 09:59 a. m.

CENACE Comunicados

Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la Regla de Integridad de Actuación Pública



RECUERDA QUE...

NO DEBES convivir en juegos deportivos con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas.

¡Junto(as) fomentemos la Regla de Integridad de ACTUACIÓN PÚBLICA del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!


UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>


¡En el **CENACE** somos **+éticos!**



De: CENACE Comunicados

Enviado el: **lunes, 19 de agosto de 2019 10:00 a. m.**

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Promovamos el valor del respeto a los Derechos Humanos



¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?


Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos **+éticos!**



CENACE

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: lunes, 26 de agosto de 2019 10:43 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a Méx

RECUERDA QUE...
solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!

De: CENACE Comunicados
Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a Méxic

RECUERDA QUE...
solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el **CENACE** somos +éticos!

Handwritten mark

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados
 Enviado el: lunes, 9 de septiembre de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la nueva Ética Pública

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

JUNTOS(AS) FOMENTEMOS LA NUEVA ÉTICA PÚBLICA
 Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

1. **Respetamos los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.**

2. **Trabaja en armonía con el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.**

3. **Manifiesta cualquier conflicto de intereses en el momento que conozcas, previene el deterioramiento del prestigio del Gobierno Federal.**

4. **El cumplimiento de los deberes y obligaciones es una prioridad.**

5. **Comunica y participa en el desarrollo del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.**

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

De: CENACE Comunicados
 Enviado el: martes, 17 de septiembre de 2019 10:30 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos el principio de la eficiencia

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

RECUERDA QUE...

como servidor(a) público(a) tienes la obligación de **proteger el patrimonio colectivo y cuidar los bienes de las oficinas e instalaciones públicas**

Juntos(as) transformemos a México!
 Juntos(as) fomentemos el PRINCIPIO de EFICIENCIA!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/28nVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

[Handwritten signature]

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2019 10:00 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: Promovamos el valor del respeto a los Derechos Humanos



FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?

Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

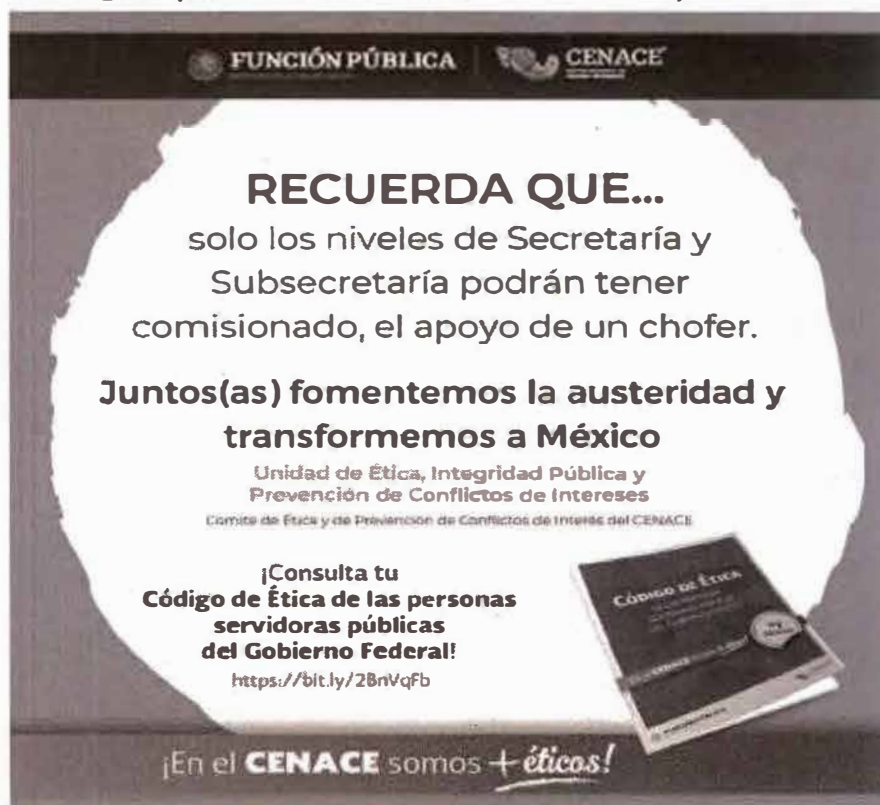
¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

De: CENACE Comunicados

Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2019 10:13 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a México



FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

RECUERDA QUE...

solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!



Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados
Enviado el: lunes, 7 de octubre de 2019 10:21 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la nueva Ética Pública

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: Monday, October 14, 2019 1:30:07 PM
Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos el principio de la eficiencia

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

JUNTOS ¡ASI FOMENTEMOS LA NUEVA ÉTICA PÚBLICA
 Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

- Adopta los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.
 Se respalda en la esencia del Código de Ética a fin de comprender y aplicar a situaciones y aplicaciones.
- Manifiesta cualquier conflicto de intereses o situación que pueda afectar el desempeño profesional de tus funciones.
 Trabaja en equipo para lograr la transformación de México y la construcción de una Nueva Ética Pública. Trabaja con los resultados, la transparencia y con otros indicadores del desempeño.
- ¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

FUNCIÓN PÚBLICA | CENACE

RECUERDA QUE...
 como servidor(a) público(a) tienes la obligación de proteger el patrimonio colectivo y cuidar los bienes de las oficinas e instalaciones públicas.
 ¡Juntos(as) transformemos a México!
 ¡Juntos(as) fomentemos el PRINCIPIO de EFICIENCIA!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!
<https://bit.ly/2BnVqFb>

¡En el CENACE somos +éticos!

Handwritten signature or mark.

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>

Enviado: viernes, 30 de agosto de 2019 10:31 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>

Enviado: Friday, September 27, 2019 10:00:32 AM

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

VOCACIÓN DE SERVICIO

.....

RECUERDA QUE...

como servidor y servidora pública deberás ser ejemplo de:

- Integridad
- Excelencia en el desempeño del servicio público.
- Compromiso con el combate a la corrupción.

Eres central en la consolidación de la nueva ética pública.

Por ello, deberás denunciar cualquier acto u omisión contrario a la ley o a la ética pública, del que tengas conocimiento.

Conoce el Nuevo Código de Conducta de tu institución.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡En el CENACE somos + éticos!

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

VOCACIÓN DE SERVICIO

.....

RECUERDA QUE...

como servidor y servidora pública deberás ser ejemplo de:

- Integridad
- Excelencia en el desempeño del servicio público.
- Compromiso con el combate a la corrupción.

Eres central en la consolidación de la nueva ética pública.

Por ello, deberás denunciar cualquier acto u omisión contrario a la ley o a la ética pública, del que tengas conocimiento.


Conoce el Nuevo Código de Conducta de tu institución.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE




¡En el CENACE somos + éticos!


Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020


De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: martes, 27 de agosto de 2019 12:41 p. m.
Asunto: ¡Participa en los cursos que el CEPCI está preparando para ti!

 Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Participa en los cursos que el CEPCI* está preparando para ti!

-  **Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal**
-  **Código de Conducta del CENACE**
-  **Prevención de Conflictos de Interés**

¡Espéralos en septiembre!
 ¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

¡En el CENACE somos + éticos! 

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

fr

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Centro Nacional de Control de Energ x +

← → ↻ Busca Google o introduce una URL ☆

Aplicaciones Outlook Correo - mariana.ca... Outlook

Intranet SharePoint ? Mariana Carreno Avina

COMPARTIR SEGUIR

Descanso obligatorio y contractuales para el año 2020 en el CENACE

2019 10/12

Sección: Somos CENACE

Conforme al artículo 74 de la **Ley Federal de Trabajo**, durante el año **2020** serán siete los días de descanso obligatorio y 10 los de descanso contractual conforme a la Cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor y el artículo 43 del Manual de Percepciones para el Personal Operativo de Confianza.

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

¡Juntos(as) fomentemos la NUEVA ÉTICA PÚBLICA!

¡En el CENACE somos + éticos!

Nueva ética pública UEIPPCI-SFP
2019-05-29

FUNCIÓN PÚBLICA

El robo de hidrocarburos es un delito que vulnera los principios de **LEGALIDAD** y **HONRADEZ** que guían el desempeño de los servidores públicos

¡DENUNCIA!
es confidencial

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

The screenshot shows a web browser window displaying a SharePoint intranet page. The browser's address bar shows the URL 'Centro Nacional de Control de Energ...'. The page header includes 'Intranet SharePoint' and the user name 'Mariana Carreno Avina'. The main content area features a news article on the left and two posters on the right. The article is titled 'Descanso obligatorio y contractuales para el año 2020 en el CENACE' and discusses the 2020 work schedule. The top poster is titled 'Nueva ética pública UEIPPCI-SFP' and promotes the 'NUEVA ÉTICA PÚBLICA'. The bottom poster is titled '¡DENUNCIA! es confidencial' and addresses the issue of hydrocarbon theft.

Centro Nacional de Control de Energ... x +

Busca Google o introduce una URL

Aplicaciones Outlook Correo - mariana.ca... Outlook

Intranet SharePoint ? Mariana Carreno Avina

COMPARTIR SEGUIR

Descanso obligatorio y contractuales para el año 2020 en el CENACE

2019 19/12 Sección: Somos CENACE

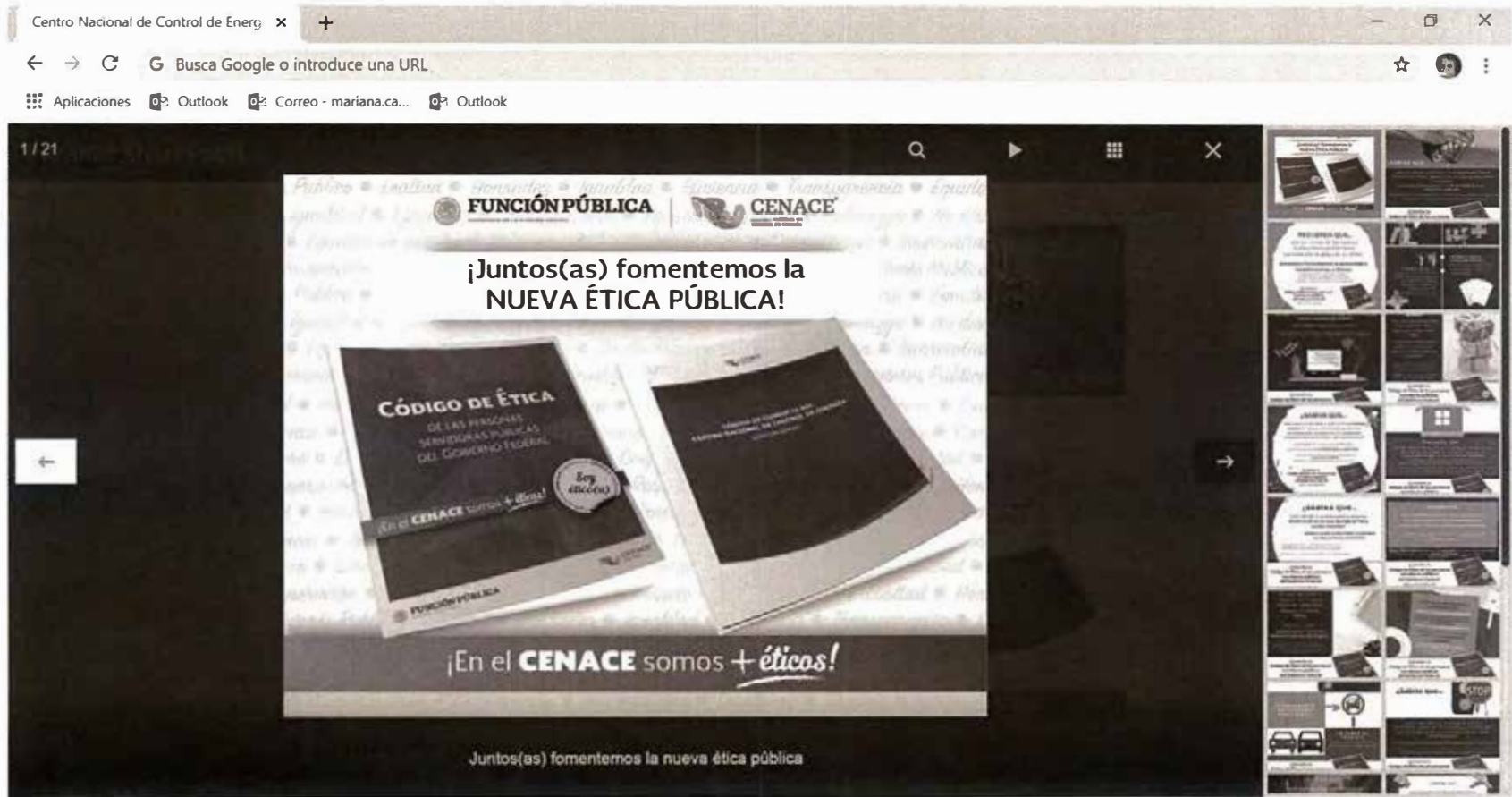
Conforme al artículo 74 de la **Ley Federal de Trabajo**, durante el año **2020** serán siete los días de descanso obligatorio y 10 los de descanso contractual conforme a la Cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor y el artículo 43 del Manual de Percepciones para el Personal Operativo de Confianza.

FUNCIÓN PÚBLICA **CENACE**
(Juntos(as) fomentemos la NUEVA ÉTICA PÚBLICA!)
En el **CENACE** somos + éticas!
Nueva ética pública UEIPPCI-SFP
2019-05-29

FUNCIÓN PÚBLICA
El robo de hidrocarburos es un delito que vulnera los principios de **LEGALIDAD** y **HONRADEZ** que guían el desempeño de los servidores públicos
¡DENUNCIA!
es confidencial

Handwritten signature

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

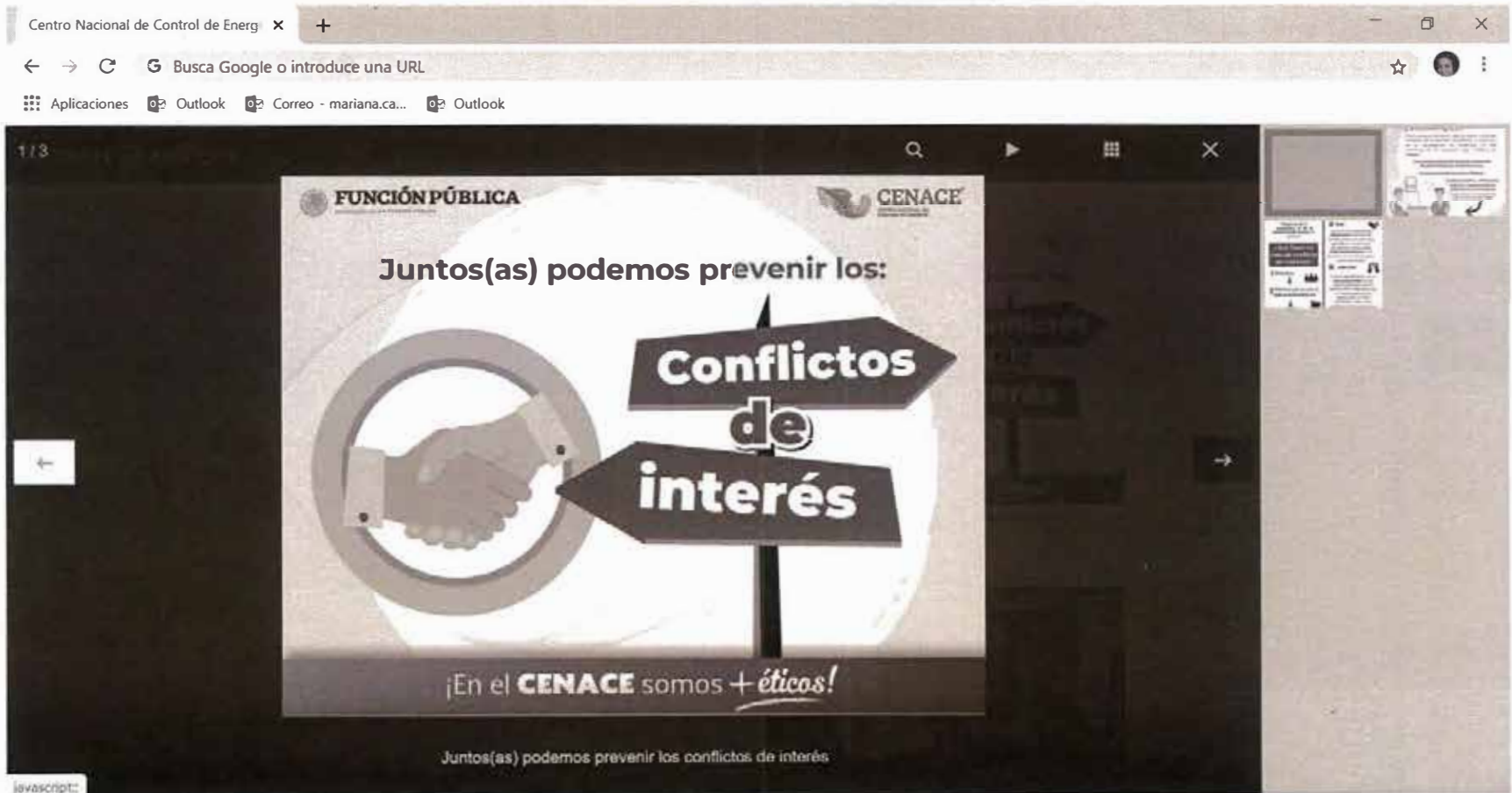
The screenshot shows a web browser window displaying the CENACE SharePoint intranet. The browser's address bar shows "Centro Nacional de Control de Energ" and the search bar contains "Busca Google o introduce una URL". The SharePoint header includes the text "Intranet SharePoint" and the user name "Mariana Carreno Avina".

On the left, there is a card for the "2020 CALENDARIO" with a call to action: "Descarga **aquí** la versión en PDF."

On the right, there is a post titled "Plan vs huachicoleo" dated "2019-06-11". Below it is a post from "FUNCIÓN PÚBLICA" titled "Juntos(as) podemos prevenir los: Conflictos de interés" dated "2019-07-15". The post content includes the slogan "En el CENACE somos + éticos!" and the text "Prevención de conflictos de interés UEIPPCI-SFP".

A grey callout box on the right side of the screenshot contains the text: "Difusión permanente a través de la Intranet del CENACE".

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Handwritten signature or mark.

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

The screenshot shows the Intranet SharePoint interface for CENACE. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Soy CENACE', 'Mis Datos', 'Nómina', and 'Convenios'. The main content area is divided into two columns. The left column, titled 'Inicio', lists various documents such as 'Protocolo atención a usuarios', 'MANEJO INSTITUCIONAL, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CEPCI 2019', 'Código de Conducta 2019 CENACE', and 'Informe Anual de Actividades 2017 CEPCI'. The right column, titled 'Modificado por', displays a directory of staff members with their names, positions, and contact information.

Nombre	Puesto	Dirección de correo electrónico
Lucero Frausto Martínez	Subgerente	lucero.frausto@cenace.gob.mx
Lucero Frausto Martínez	Jefatura de Confiabilidad / Jefatura de Turno	lucero.frausto@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Subdirector	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Subdirector	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Jefe de Departamento	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Auxiliar Operativo	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Jefatura de Confiabilidad / Jefatura de Turno	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Subdirector	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Dirección Jurídica	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Titular del Área de Auditoría Interna	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Gerente de Control Regional	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Supervisor Operativo	olivia.tinoco@cenace.gob.mx
Olivia Tinoco Cabanillas	Auxiliar Operativo	olivia.tinoco@cenace.gob.mx

Difusión permanente a través de la Intranet del CENACE

Handwritten signature or initials.



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

Difusión del Código de Conducta del Centro Nacional de Control de Energía

pc

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Del: CENACE Comunicados comunicados@cenace.gub.uy
 Emitido: viernes, 5 de julio de 2019 10:52 a.m.
 Asunto: Participa en el proceso de actualización del Código de Conducta del CENACE

Comunicado interno 14/2019
 Dirección General
 Centro de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

En el CENACE, tus sugerencias ¡sí cuentan!

Por ello, te invitamos a participar en la:

- Actualización del Código de Conducta de nuestro organismo conforme a lo emitido por la Secretaría de la Función Pública.
- Selección de las 10 conductas que consideres aplicables al personal del CENACE.
- Adición de los riesgos éticos o posibles conflictos de interés en el CENACE y/o proposición de una acción específica que mitigue el riesgo ético o posible conflicto de interés en tu Unidad Administrativa.

Antes de cada convocatoria se envía el formulario de participación del personal del CENACE para aportar sugerencias y/o conductas al Código de Conducta, los Riesgos Éticos, Conductas del personal del CENACE y los Formatos correspondientes elaborados por el CEPIC del CENACE.

Envía tus formatos a etica@cenace.gub.uy y prevencion@cenace.gub.uy
¡Tuvoes hasta el próximo 20 de julio!

¿Dudas? comunicate a la extensión 12244.

¡En el CENACE somos + éticos!

Del: CENACE Comunicados comunicados@cenace.gub.uy
 Emitido: miércoles, 20 de julio de 2019 10:51 a.m.
 Asunto: Hoy es el último día para participar en el proceso de actualización del Código de Conducta del CENACE

Dirección General
 Centro de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Hoy es el último día!

Participa en la:

- Actualización del Código de Conducta de nuestro organismo conforme a lo emitido por la Secretaría de la Función Pública.
- Selección de las 10 conductas que consideres aplicables al personal del CENACE.
- Adición de los riesgos éticos o posibles conflictos de interés en el CENACE y/o proposición de una acción específica que mitigue el riesgo ético o posible conflicto de interés en tu Unidad Administrativa.

En el CENACE, tus sugerencias ¡sí cuentan!

Antes de cada convocatoria se envía el formulario de participación del personal del CENACE para aportar sugerencias y/o conductas al Código de Conducta, los Riesgos Éticos, Conductas del personal del CENACE y los Formatos correspondientes elaborados por el CEPIC del CENACE.

Envía tus formatos a etica@cenace.gub.uy y prevencion@cenace.gub.uy

¿Dudas? comunicate a la extensión 12244.

¡En el CENACE somos + éticos!

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: jueves, 8 de agosto de 2019 10:01 a. m.
 Asunto: [E] ¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: jueves, 15 de agosto de 2019 10:01 a. m.
 Asunto: [E] ¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!



¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!




Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés


¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.



En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer esta herramienta de consulta cotidiana para la adopción de los preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificados en las Unidades Administrativas.




En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer esta herramienta de consulta cotidiana para la adopción de los preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificados en las Unidades Administrativas.

Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexa y la envíes en formato electrónico a cepcl@cenace.gob.mx



Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexa y la envíes en formato electrónico a cepcl@cenace.gob.mx



¿Dudas? Comunícate a las extensiones 13100 y 13140.

¿Dudas? Comunícate a las extensiones 13100 y 13140.

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*



¡En el **CENACE** somos + *éticos!*



Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 10:01 a. m.
Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo

De: CENACE Comunicados
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2019 10:02 a. m.
Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

De: CENACE Comunicados
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2019 10:02 a. m.
Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CEN

FUNCIÓN PÚBLICA **CENACE**

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

VOCACIÓN DE SERVICIO

RECUERDA QUE...

como servidor y servidora pública deberás ser ejemplo de:

- Integridad
- Excelencia en el desempeño del servicio público.
- Compromiso con el combate a la corrupción.

Eres central en la consolidación de la nueva ética pública.

Por ello, deberás denunciar cualquier acto u omisión contrario a la ley o a la ética pública, del que tengas conocimiento.

Conoce el Nuevo Código de Conducta de tu institución.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡En el CENACE somos + éticos!

CENACE

CENACE Dirección General
 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.

En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer este herramienta de consulta cotidiana para la adopción de las preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificables en las Unidades Administrativas.

Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexo y lo envíes en formato electrónico a cepcli@cenace.gob.mx

¿Dudas? comunícale a las extensiones 13100 y 13140

¡En el CENACE somos + éticos!

FUNCIÓN PÚBLICA **CENACE**

"Conoce, vive y aplica tu Código de Conducta para que, a través de la

Excelencia en el Servicio Público

juntas y juntos, transformemos a México"

Cualquier duda acércate a tu Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENACE

¡En el CENACE somos + éticos!

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados
 Enviado el: viernes, 30 de agosto de 2019 10:32 a. m.
 Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuev

FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
VOCACIÓN DE SERVIDOR DE SERVICIO

.....

RECUERDA QUE...
 como servidor y servidora pública deberás ser ejemplo de:

- Integridad
- Excelencia en el desempeño del servicio público.
- Compromiso con el combate a la corrupción.

Eres central en la consolidación de la nueva ética pública.

Por ello, deberás denunciar cualquier acto u omisión contrario a la ley o a la ética pública, del que tengas conocimiento.

Conoce el Nuevo Código de Conducta de tu institución.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*

De: CENACE Comunicados
 Enviado el: viernes, 6 de septiembre de 2019 10:31 a. m.
 Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

FUNCIÓN PÚBLICA | **CENACE**

JUICIOS ÉTICOS

¿Sabías que...
 como persona servidora pública, previo a la toma de decisiones y acciones vinculadas al desempeño de tu empleo, cargo o comisión, deberás realizarte las siguientes preguntas?

- 1 ¿Mi actuar está ajustado a la normativa que estoy obligado observar?
- 2 ¿Mi conducta se ajusta al Código de Ética y al Código de Conducta?
- 3 ¿Mi conducta está alineada a los objetivos de la Secretaría?
- 4 ¿He analizado y comprendido **todas** las consecuencias que puede tener mi decisión o acción?

Si tus respuestas fueron negativas o bien, sigues con dudas o inquietudes, acércate a:

- Tu superior Jerárquica(o).
- Tu Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.
- La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENACE
 Con tu ayuda, juntas y juntos, transformamos a México

¡Conoce el Código de Conducta de tu Institución!

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados
Enviado el: viernes, 13 de septiembre de 2019 10:24 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

FUNCIÓN PÚBLICA

5 VENTAJAS DE UN CÓDIGO DE CONDUCTA

REAFIRMA

Los principios y valores que deben regir nuestro actuar, la toma de decisiones y el cumplimiento de nuestros objetivos.

COADYUVA

Al logro de la misión y visión de nuestra Institución y a la transformación del servicio público en beneficio de México.

CONSTRUYE Y REAFIRMA

Nuestra reputación organizacional como agentes de excelencia en la atención que brindamos a la ciudadanía en general.

PREVIENE

Vulneraciones a la integridad al dejar claros los valores y principios marco de la convivencia laboral al interior y exterior de nuestra Institución.

FOMENTA

Un ambiente laboral de confianza y legalidad, en el que se denuncie cualquier conducta contraria al Código de Conducta.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL CENACE

¡En el CENACE somos +éticos!

Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

Mensaje enviado con importancia Alta.

CENACE Comunicados
Lun 23/09/2019 01:46 PM

Código de Conducta 2019 CE...
9 MB

FUNCIÓN PÚBLICA

"Conoce, vive y aplica tu
Código de Conducta para que,
a través de la

.....

Excelencia en el Servicio Público

juntos y juntos,
transformamos a México!

Cualquier duda acércate a tu Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL CENACE

¡En el CENACE somos +éticos!

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2019 10:01 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

De: CENACE Comunicados

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 10:14 a. m.

Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

VOCACIÓN DE SERVICIO

RECUERDA QUE...

como servidor y servidora pública deberás ser ejemplo de:

-  Integridad
-  Excelencia en el desempeño del servicio público.
-  Compromiso con el combate a la corrupción.

Eres central en la consolidación de la nueva ética pública.

Por ello, deberás denunciar cualquier acto u omisión contrario a la ley o a la ética pública, del que tengas conocimiento.

Conoce el Nuevo Código de Conducta de tu institución.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡En el CENACE somos + éticos!

FUNCIÓN PÚBLICA CENACE

JUICIOS ÉTICOS

¿Sabías que... como persona servidora pública, previo a la toma de decisiones y acciones vinculadas al desempeño de tu empleo, cargo o comisión, deberás realizarte las siguientes preguntas?

- 1 ¿Mi actuar está ajustado a la normativa que estoy obligado observar?
- 2 ¿Mi conducta se ajusta al Código de Ética y al Código de Conducta?
- 3 ¿Mi conducta está alineada a los objetivos de la Secretaría?
- 4 ¿He analizado y comprendido todas las consecuencias que puede tener mi decisión o acción?

Si tus respuestas fueron negativas o bien, sigues con dudas o inquietudes, acércate a:

- Tu superior Jerárquico(a)
- Tu Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.
- La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENACE

Con tu ayuda, juntas y juntos, transformamos a México

¡Conoce el Código de Conducta de tu Institución!

¡En el CENACE somos + éticos!

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 10:31 a. m.
Asunto: ¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: Thursday, October 10, 2019 10:31:28 AM
Asunto: ¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: Thursday, November 7, 2019 2:04:55 PM
Asunto: ¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.



En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer esta herramienta de consulta cotidiana para la adopción de los preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificados en las Unidades Administrativas.

Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexa y la envíes en formato electrónico a cepci@cenace.gob.mx



¿Dudas? comunícate a las extensiones 13100 y 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.



En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer esta herramienta de consulta cotidiana para la adopción de los preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificados en las Unidades Administrativas.

Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexa y la envíes en formato electrónico a cepci@cenace.gob.mx



¿Dudas? comunícate a las extensiones 13100 y 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el nuevo Código de Conducta del CENACE!

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del CENACE continúen demostrando su firme compromiso para el cumplimiento de los objetivos de este organismo estratégico del Estado, se te invita a conocer y adoptar el nuevo Código de Conducta del CENACE, actualizado el pasado 17 de julio del año en curso.



En el documento adjunto encontrarás el nuevo Código de Conducta del CENACE, la carta invitación del Director General a conocer esta herramienta de consulta cotidiana para la adopción de los preceptos éticos que deben caracterizar el desempeño en el servicio público, los principales riesgos éticos y posibles conflictos de interés identificados en las Unidades Administrativas.

Es importante que, una vez leídos los documentos adjuntos, suscribas la Carta Compromiso anexa y la envíes en formato electrónico a cepci@cenace.gob.mx



¿Dudas? comunícate a las extensiones 13100 y 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!

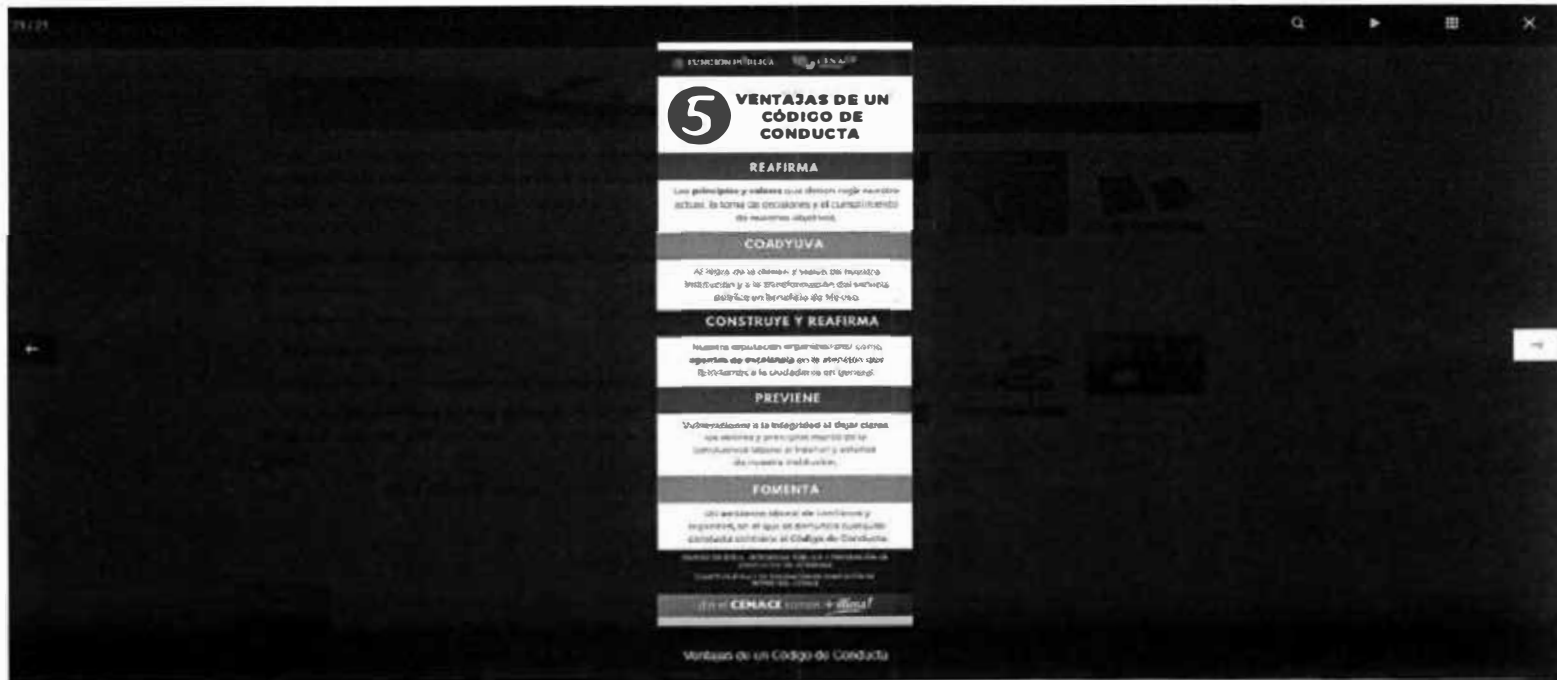


Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

INTRANET

Difusión del 16 al 26 de Agosto de 2019.

La intranet institucional, hace referencia en la sección de infografías a la campaña “!Conoce tu nuevo Código de Conducta!”, mostrando las siguientes imágenes :



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: martes, 30 de julio de 2015 10:01 a. m.
 Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: ¿Sabes qué es un conflicto de interés?

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: martes, 16 de junio de 2019 10:00 a. m.
 Asunto: Mensaje de la UEIPCCI-SFP: Evitemos incurrir en conflictos de interés ¡Juntos(as) transformamos a México!

Conflicto de intereses

¿Qué es?
 Los intereses particulares pueden convertirse en los de la institución. Es decir, cuando buscamos para estar de bien no siempre.

¿Conflicto de intereses = Corrupción!

¿Sabes que un conflicto de interés puede dañar la imagen de la institución y la de la Administración Pública en general?

¿Qué hacer en caso de conflicto de intereses?

- Escúsame**
- Informar por escrito al jefe (a) inmediato (a).**
- Seguir las instrucciones.**

Informar y cumplir las responsabilidades con el cumplimiento de la Unidad.

¡Juntos(as) transformamos a México!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

¿SABÍAS QUE...

Como persona servidora pública tienes prohibido intervenir en la atención, tramitación y resolución de la contratación de familiares, ya que incurrirías en la actuación bajo conflicto de interés?

Consulta el Artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

¡Juntos(as) transformamos a México!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

www.gob.mx/unidad-de-etica

¡En el CENACE somos + éticos!

Handwritten signature

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Difusión permanente del “Código de Conducta del CENACE” dentro de la Intranet en el apartado Biblioteca



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

Difusión del Procedimiento para presentar una denuncia

Handwritten signature or mark

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: Wednesday, September 4, 2019 11:08:51 AM
 Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la presentación y atención a denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del CENACE!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: Wednesday, September 18, 2019 11:00:23 AM
 Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de presuntos casos de discriminación!


Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la presentación y atención a denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del CENACE!




 ¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga y consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!


 ¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés


Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de presuntos casos de discriminación!




 ¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga y consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!


 ¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>

Enviado: Wednesday, October 9, 2019 10:29:48 AM

Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la presentación y atención a denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del CENACE!



CENACE Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la presentación y atención a denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del CENACE!

Proceso de Denuncia

Denuncia

CEPCI

PDF

¡Para conocer más a detalle el procedimiento descarga y consulta la infografía y el protocolo adjuntos!

¿Dudas? comunícalo a la extensión 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: Wednesday, September 11, 2019 10:01:13 AM
 Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: Wednesday, November 6, 2019 11:39:44 AM
 Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de presuntos casos de discriminación!



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!



 ¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga** y **consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!

 ¿Dudas? comunícate a la extensión **13140**.

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!



 ¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga** y **consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!

 ¿Dudas? comunícate a la extensión **13140**.

¡En el **CENACE** somos + *éticos!*



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Centro Nacional de Control de Energía x Formulario_presentarDenuncias x

intranet.cenace.com/cepci/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc={DA9399C7-0557-4D59-8516-8EE2A4318049}&file=Formulario_presentarDenuncias.doc&actio...

Aplicaciones Outlook Correo - mariana.ca... Outlook

Word Online Mariana Carreno Avina

CEPCI Formulario_presentarDenuncias Modo de accesibilidad Abrir en Word Imprimir Compartir

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
2019
FORMULARIO DE DENUNCIA

NO. DE EXPEDIENTE:

Anexo 2

POR INCUMPLIMIENTO A:

Protocolo de atención al incumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta del CENACE y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.

DATOS DEL PROMOVENTE			
Fecha de presentación: / /		Fecha de conclusión: / /	
Nombre (s)		Apellido paterno	Apellido materno
Entidad Federativa:		Edad:	
Domicilio:			
Teléfono fijo:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			
Confirme correo electrónico:			
Trabaja en la Administración Pública Federal		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

PÁGINA 1 DE 2 100%





CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

**Difusión del Protocolo para la prevención,
atención y sanción del Hostigamiento sexual y
Acoso sexual**

pc

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: Wednesday, September 11, 2019 10:01:13 AM
Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: Wednesday, November 6, 2019 11:39:44 AM
Asunto: ¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de presuntos casos de discriminación!



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!



¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga** y **consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!

¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

¡CENACE una mirada para ser y crecer, con comunicación interna del CENACE, la responsabilidad de crear un ambiente laboral de confianza y comunicación abierta en base



Dirección General
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

¡Conoce el procedimiento para la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual!



¡Para conocer más a detalle el procedimiento **descarga** y **consulta** la infografía y el protocolo adjuntos!

¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

¡En el CENACE somos + éticos!

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

¡CENACE una mirada para ser y crecer, con comunicación interna del CENACE, la responsabilidad de crear un ambiente laboral de confianza y comunicación abierta en base



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

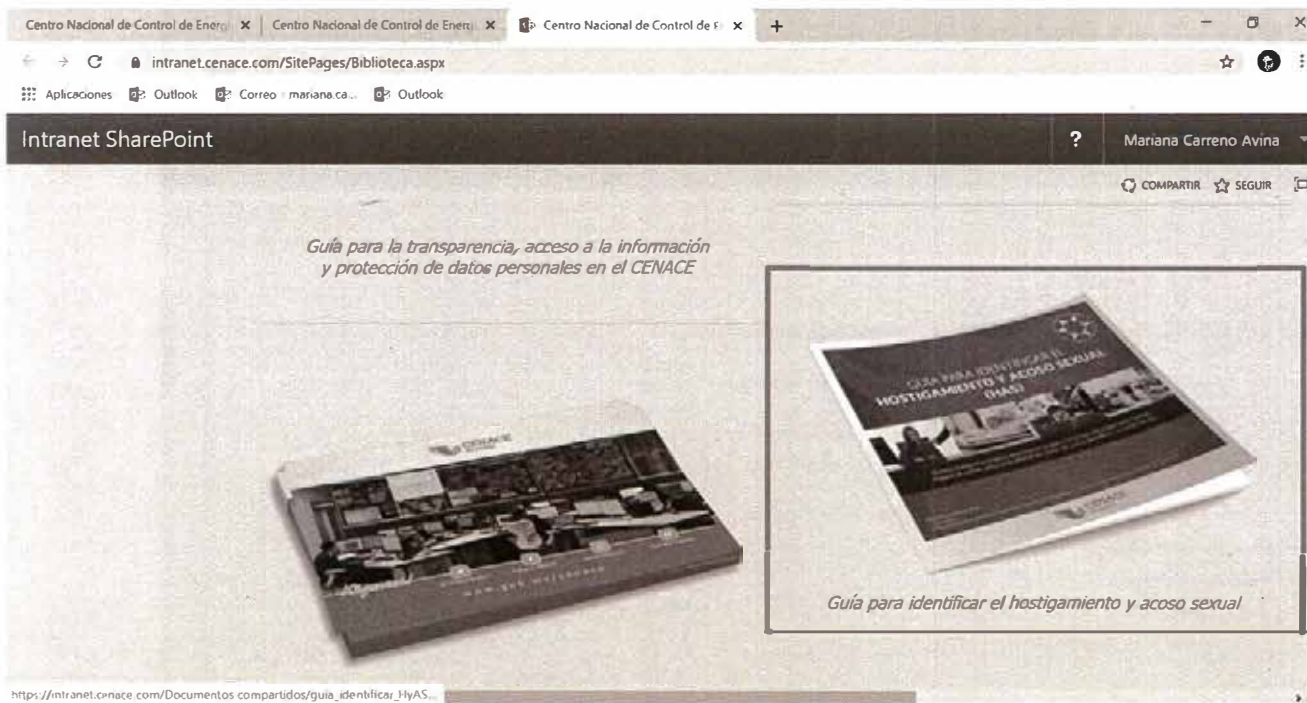
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Difusión permanente a través de la Intranet del CENACE del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

The screenshot shows the SharePoint 'Inicio' page. On the left, there is a navigation menu with 'Actas', 'Calendario', and 'Formatos'. The main content area is divided into two columns. The left column contains a list of documents with columns for 'Tipo' and 'Nombre'. The right column contains a user directory with columns for 'Nombre', 'Puesto', and 'Dirección de correo electrónico'.

Tipo	Nombre	Nombre	Puesto	Dirección de correo electrónico
	Protocolo atención denuncias incumplimiento CE, RI o CC (2019)	Lucero Frausto Martínez		
	BASES INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CEPCI/120919	Lucero Frausto Martínez	Subgerente	addy.calderon@cenace.gob.mx
	Código de Conducta 2019 CENACE	Lucero Frausto Martínez	Jefatura de Confabilidad / Jefatura de Turno	adrian.gallegos02@cenace.gob.mx
	Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y de Servicio Público para incentivar el logro de resultados	Olivia Tinoco Cabanillas		
	Protocolo de atención de los presuntos actos de discriminación	Olivia Tinoco Cabanillas	Subdirector	alfredo.rivera05@cenace.gob.mx
	Protocolo HAS. DOF 31-08-18	Olivia Tinoco Cabanillas	Subdirector	andres.prieto@cenace.gob.mx
	PROOCOLO	Olivia Tinoco Cabanillas		
	Informe Anual de Actividades 2017 CEPCI	Olivia Tinoco Cabanillas		
	Declaración de Derechos Humanos - Síntesis	Olivia Tinoco Cabanillas	Jefe de Departamento	aureliano.sanchez@cenace.gob.mx
	PAT 2018 CENACE	Olivia Tinoco Cabanillas		
	Código de Ética SFP 2019	Olivia Tinoco Cabanillas	Auxiliar Operativo	carlos.valdez04@cenace.gob.mx
	CENACE Derechos Humanos	Olivia Tinoco Cabanillas		
	PAT 2017 CENACE	Olivia Tinoco Cabanillas		
	BASES	Olivia Tinoco Cabanillas	Jefatura de	celestino.gonzalez@cenace.gob.mx

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Difusión permanente de la "Guía para identificar el hostigamiento y acoso sexual" dentro de la Intranet en el apartado Biblioteca



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

Difusión del Código de Ética para las personas servidoras públicas del Gobierno Federal

Handwritten signature or mark.

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: martes, 12 de febrero de 2019 01:41 p. m.
Asunto: 📎 En el CENACE nos sumamos a la construcción de una nueva ética pública 📎



Comunicado Interno 04/2019
Dirección General
Órgano Interno de Control en el CENACE

En el CENACE estamos orgullosos de pertenecer a un organismo honesto, eficiente, profesional, transparente y legal, por lo que nos sumamos a la construcción de una **nueva ética pública** para lograr recuperar la confianza de la sociedad en el servicio público.

Te invitamos a conocer y consultar el



publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 5 de febrero del año en curso.

En el CENACE somos + éticos!

Descarga el archivo adjunto o regístrate aquí



Indica una consulta por correo electrónico con el Órgano Interno de Control en el CENACE, la responsabilidad de dar un servicio libre de conflictos y comunicaciones dentro en 100%



Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020 |

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: jueves, 4 de abril de 2019 12:59 p. m.
Asunto: Video: Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno de México



Dirección General
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Para transformar a México, las personas servidoras públicas del CENACE nos sumamos a la construcción de una **nueva ética pública** impulsada por la Secretaría de la Función Pública.

Conoce el

Código de Ética
de las personas
servidoras públicas
del Gobierno de México

▶

ⓘ Dudas: comunícate a las extensiones **13100** y **13140**.

¡En el CENACE somos +éticos!

Dedica unos minutos para leer y atender los comunicados internos del CENACE. Es responsabilidad de crear un ambiente laboral de confianza y comunicación abierta en todo momento.

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
Enviado: lunes, 17 de junio de 2019 11:01 a. m.
Asunto: Conoce y consulta la versión amigable del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal

FUNCIÓN PÚBLICA **CENACE** Comunicado Interno 13/2019
Órgano Interno de Control en el CENACE
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

En aras de continuar contribuyendo a la adopción de la nueva ética pública establecida por la Secretaría de la Función Pública en el:

**Código de Ética para las
Personas Servidoras Públicas
del Gobierno Federal**

cuya versión impresa fue recientemente distribuida entre el personal de este organismo, adjunto al presente se envía una versión amigable y electrónica de dicho Código en el que se delinear los principios, valores y reglas de integridad que deben regir nuestro actuar cotidiano.

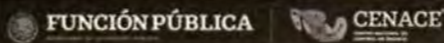
¡Conócelo, estúdialo y consúltalo cuando te enfrentes a alguna duda o dilema ético!

¡En el **CENACE** somos +éticos!

Dedica unos minutos para leer y atender los comunicados internos del CENACE, la responsabilidad de crear un ambiente laboral de confianza y comunicación abierta es clave.

Centro Nacional de Control de Energía
Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2019 10:00 a. m.
 Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos la austeridad y transformemos a México




RECUERDA QUE...
 solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chofer.

Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>



¡En el **CENACE** somos *+ éticos!*

De: CENACE Comunicados <comunicados@cenace.gob.mx>
 Enviado: Tuesday, September 17, 2019 10:30:14 AM
 Asunto: Mensaje de la UEIPPCI-SFP: Juntos fomentemos el principio de la eficiencia



RECUERDA QUE...
 como servidor(a) público(a) tienes la obligación de proteger el patrimonio colectivo y cuidar los bienes de las oficinas e instalaciones públicas.

¡Juntos(as) transformemos a México!
 ¡Juntos(as) fomentemos el PRINCIPIO de EFICIENCIA!



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

¡Consulta tu **Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!**
<https://bit.ly/2BnVqFb>



¡En el **CENACE** somos *+ éticos!*

Centro Nacional de Control de Energía Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020



Difusión permanente del "Código de Ética para las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" dentro de la Intranet en el apartado Biblioteca

Centro Nacional de Control de Energía

Difusión de los valores y principios del Código de Ética, Código de Conducta en el CENACE durante 2019

Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Centro Nacional de Control de Energía x | Centro Nacional de Control de Energía x | Conoce el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno de México x | +

intranet.cenace.com/Lists/EntradasDeBlog/Post.aspx?ID=13

Aplicaciones Outlook Correo - mariana.ca... Outlook

Intranet SharePoint ? Mariana Carreno Avina

COMPARTIR SEGUIR

Centro Nacional de Control de Energía

2019
21/05

Conoce el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno de México

por Cesar Daniel Mendoza Cano a las 19:02 en CEPCL, Ética, Somos CENACE, Histórico

CENACE

72



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

6. INVITACIÓN Y RECORDATORIO PARA CONTESTAR CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019:
22 de enero de 2020

SOLICITUD DE DIFUSIÓN

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CEPCI 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

El 29 de octubre de 2019, se remitió la solicitud de difusión institucional de la invitación y recordatorios para contestar el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal*.

Solicitud de difusión de invitación para contestar el Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Marca para seguimiento.
Recibió este mensaje el Mar 19/11/2019 12:44 PM.

Lucero Frausto Martínez
Mar 29/10/2019 11:52 AM
Elizabeth González Cáceres; Leo René Martínez Ramírez; Emma Naomi Velázquez Martínez

Invitaciones para contestar el ...
59 KB

Estimada Lic. Elizabeth González Cáceres:

Por instrucciones del Mtro. Leo René Martínez Ramírez solicito de tu valioso apoyo para que se realicen las gestiones necesarias para remitir al personal del CENACE a través de un correo electrónico la invitación emitida por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para que contesten el Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, conforme a lo siguiente:

- Emitir una primera invitación el día 31 de octubre del 2019. El texto de la invitación antes referida se adjunta al presente. En la misma se indica que el cuestionario estará disponible a partir del 4 de noviembre de 2019.
- Emitir una segunda invitación el día 4 de noviembre de 2019 conforme a lo señalado en el documento adjunto al presente.
- Emitir un refuerzo a la invitación entre el 11 y 15 de noviembre del 2019 conforme a lo señalado en el documento adjunto al presente.
- Emitir un segundo refuerzo a la invitación entre el 18 y 27 de noviembre de 2019 conforme a lo señalado en el documento adjunto al presente.

Lo anterior en cumplimiento al aviso SSECDOE-041-2019 emitido por la Unidad de Ética Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Interés de la SFP.

Agradezco de antemano tu apoyo y atención y quedo a tus órdenes para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales.
Atentamente

CENACE
Ing. Lucero Frausto Martínez
Jefe de Operaciones
CENACE
Carretera México-Toluca, s/n, CDMX
Tel: 5623 0000 ext. 1140
lucero.frausto@cenace.gob.mx



EVIDENCIA DE DIFUSIÓN

h

Primera invitación

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CEPCI 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

✓ Participa en la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal"

Reenvío este mensaje el Jue 31/10/2019 10:41 AM.

CENACE Comunicados
Jue 31/10/2019 09:10 AM



Estimada Compañera / Estimado Compañero:

En el marco del proceso de "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", cordialmente se te invita a emitir percepciones respecto al grado en que, en tu entorno laboral, se respetan y atienden los principios y valores que rigen la actuación de todas las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Tus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán continuar la construcción de un panorama sobre el estado de la Nueva Ética Pública en México. Por tal razón, atentamente te pedimos que lo respondas con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que está **garantizada la confidencialidad y el anonimato** de tus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo contestan.

Por lo anterior, se te remitirá el día 4 de noviembre de 2019 la liga de internet en la que podrás acceder al cuestionario.

El cuestionario consta de 30 a 34 preguntas, cuya respuesta consideramos tomará entre 10 y 15 minutos de tu tiempo.

Al finalizarlo te aparecerá el siguiente mensaje: *¡Gracias por completar la encuesta!* Por favor envía copia de tu comprobante al correo electrónico cepc@cenace.gob.mx.

De antemano agradecemos tu participación, y aprovechamos para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses /
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE

¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

El 31 de octubre de 2019, se remitió la primera invitación para contestar el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal* a todo el personal del CENACE a través del correo electrónico institucional.

Segunda invitación

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CEPCI 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Participa en la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal"

Marca para seguimiento

CENACE Comunicados
Lun 04/11/2019 11:00 AM



Estimada Compañera / Estimado Compañero:

Nos dirigimos a ti con relación a la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", la liga de internet en la que podrás acceder al cuestionario del 4 al 29 de noviembre de 2019 es la siguiente:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-etica-apf-2019>

Tus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán continuar la construcción de un panorama sobre el estado de la Nueva Ética Pública en México. Por tal razón, atentamente te pedimos que lo respondas con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que **está garantizada la confidencialidad y el anonimato** de tus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo contestan.

El cuestionario consta de 30 a 34 preguntas, cuya respuesta consideramos tomará entre 10 y 15 minutos de tu tiempo.

Al finalizarlo te aparecerá el siguiente mensaje: **¡Gracias por completar la encuesta!** Por favor envía copia de tu comprobante al correo electrónico cepci@cenace.gob.mx.

De antemano agradecemos tu participación, y aprovechamos para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses /
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE

 **¿Dudas?** comunícate a la extensión 13140.

El 4 de noviembre de 2019, se remitió la segunda invitación para contestar el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal* a todo el personal del CENACE a través del correo electrónico institucional.

Primer refuerzo de solicitud para contestar el cuestionario

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CEPCI
2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Participa en la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal"

México para Regeneración

CENACE Comunicados
Mar 12/11/2019 12:50 PM



Estimada Compañera / Estimado Compañero:

Nuevamente nos dirigimos a ti con relación a la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal".

Tus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán construir un panorama completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia para la Administración Pública Federal de México.

Por tal razón, atentamente te invitamos a responderlo con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que **está garantizada la confidencialidad y el anonimato** de tus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo respondan.

La liga de internet en la que aún se puede contestar el cuestionario 2019, sólo en caso que no lo hubieras respondido ya en días pasados, es:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-etica-ssf-2019>

Te reiteramos la importancia de contar con tus percepciones en esta consulta, ya que ello contribuye para conocer cómo nos percibimos —en materia de la Nueva Ética Pública—, quienes colaboramos en el Gobierno Federal.

Al finalizarlo te aparecerá el siguiente mensaje: **¡Gracias por completar la encuesta!** Por favor envía copia de tu comprobante al correo electrónico cepci@cenace.gob.mx.

Aprovechamos la ocasión para enviarte un afectuoso saludo.

Atentamente,

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses/
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE

¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

El 12 de noviembre de 2019, se remitió el primer recordatorio para contestar el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal* a todo el personal del CENACE a través del correo electrónico institucional.

Segundo refuerzo de solicitud para contestar el cuestionario

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del
CEPCI 2019 Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de
2020

El 20 de noviembre de 2019, la Secretaria Ejecutiva del CEPCI remitió a los Gerentes de Control Regional del CENACE la solicitud de apoyo a efecto de incentivar al personal a su cargo que aún no hubieran contestado el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal* para que fuera aplicado.

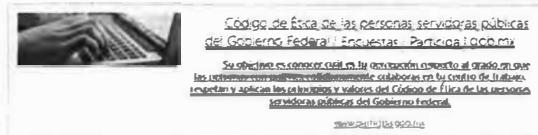
CONVOCATORIA para aplicar Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2019

Leo René Martínez Ramírez
Mié 20/11/2019 11:20 AM
César Salgado Vázquez, Víctor Los Ríos, Felipe Pedro Pablo Baeza Rodríguez, Esteban Estrada Hernández, Eduardo Higuera Ramírez, Luis Eduardo Quiroz González, Javier Torres Gómez, Emilio Luna Quiroz, Mauricio Cuervo Anahua, Ernesto Alberto Soriano Ruitan y 11 más...

Estimados Gerentes de Control Regional, CENAL y CENALTE:

Por este medio me permito solicitar su amable apoyo a efecto de que todo el personal a su digno cargo, que aún no lo haya podido realizar, aplique el Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019, en la siguiente liga de Internet en la que se podrá acceder del 4 al 29 de noviembre de 2019 (con tecla Ctrl más circ para entrar):

<https://www.participa.gob.mx/codigo-etica-epf-2019>



Aplique el cuestionario toma 5 minutos en promedio aproximadamente, por lo que, al finalizarlo aparecerá el siguiente mensaje: ¡Gracias por completar la encuesta! Favor de enviar la impresión de pantalla al correo electrónico cepci@cenace.gob.mx.

Lo anterior, en el marco del proceso de "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", para que todo el personal de este organismo público descentralizado emita sus percepciones respecto al grado en que, en su entorno laboral, se respetan y atienden los principios y valores que rigen la actuación de todas las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

De antemano agradecemos su participación, y aprovecho para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Tercer refuerzo de solicitud para contestar el cuestionario

Centro Nacional de Control de Energía
Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CEPCI 2019
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de enero de 2020

Participa en la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal"

CENACE Comunicados
Jun 21/11/2019 9:10:31 AM



Estimada Compañera / Estimado Compañero:

Nuevamente nos dirigimos a ti con relación a la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal".

Tus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán construir un panorama completo respecto a esta terna de gran relevancia y vigencia para la Administración Pública Federal de México.

Por tal razón, atentamente te invitamos a responderlo con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que **está garantizada la confidencialidad y el anonimato** de tus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo respondan.

La vía de internet en la que aún se puede contestar el cuestionario 2019, sólo **en caso que no lo hubieras respondido ya en días pasados**, es:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-etica-apf-2019>

Te reiteramos la importancia de contar con tus percepciones en esta consulta, ya que ello contribuye para conocer cómo nos percibimos —en materia de la Nueva Ética Pública—, quienes colaboramos en el Gobierno Federal.

Al finalizarlo te aparecerá el siguiente mensaje: **¡Gracias por completar la encuesta! Por favor envía copia de tu comprobante al correo electrónico cepci@cenace.gob.mx.**

Aprovechamos la ocasión para enviarte un afectuoso saludo.

Atentamente,

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses /
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE

¿Dudas? comunícate a la extensión 13140.

El 21 de noviembre de 2019, se remitió el tercer recordatorio para contestar el *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal* a todo el personal del CENACE a través del correo electrónico institucional.



CENACE[®]
Centro Nacional de Control de Energía

7. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019:
22 de marzo de 2020

fe

Centro Nacional de Control de Energía
Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de marzo de 2020

Se muestra el oficio en el cual se solicitó al Subdirector de Administración y a la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos, que se gestionaran las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones 2 y 3 señaladas en el Oficio No. CENACE/DAF/244/2019 que se muestra a continuación, de fecha 04 de julio de 2019, remitiendo constancia de las mismas.



Dirección de Administración y Finanzas

Oficio No. CENACE/DAF/244/2019

Ciudad de México, 4 de julio de 2019.

Asunto: Recomendaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Lic. Edgar Acuña Rau,
Subdirección de Administración

Jefatura de Unidad de Recursos Humanos
Presente

En la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el tres de julio de 2019, se generaron las recomendaciones que a continuación se detallan:

<<2) Se insta a la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos a implementar los controles necesarios en el Sistema de Evaluación del Desempeño "SED" a efecto de que no garantice la aplicación de la metodología en el Procedimiento para el otorgamiento y pago del incentivo por desempeño y promoción anual, es específico en la Política 3.

3) Se recomienda a la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos, difundir el mecanismo de evaluación y otorgamiento del incentivo conforme a la normativa interna antes referida para aquellas Unidades Administrativas que aún se encuentran en proceso de revisión, a fin de evitar cualquier conflicto que pudiera surgir en el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del CENACE y Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.>>

Por lo anterior, le instruyo para gestionar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las citadas recomendaciones, debiendo remitir las constancias documentales a esta Dirección a más tardar el viernes 12 de julio de 2019.

Se emite el presente con fundamento en las facultades conferidas a la Dirección de Administración y Finanzas a mi cargo, los artículos 3, inciso B, fracción II; 13, fracciones I, XII, XXII y XXVII; y 37 Fracciones I y II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Andrés Prieto Molina
Director de Administración y Finanzas

CC: Sr. Leo David Martínez Sánchez, Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, Para su conocimiento.

Rev. Andrés López Martínez, Pte. 2157, Col. Los Alpes, Anáhuac Obisporo, C. P. 01010, Ciudad de México.
Tel: +52 55 5595 5400 ext. 31004

Centro Nacional de Control de Energía
Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de marzo de 2020

Asimismo, se muestra a continuación la constancia del Oficio No. CENACE/DAF-SA/221/2019 y CENADE/DAF-SA/222, ambos de fecha 05 de julio de 2019, a través de la cual el Subdirector de Administración nos brinda su valioso apoyo a efecto de que, se tomen en cuenta las recomendaciones aprobadas a través de la Sexta Sesión Extraordinaria.

*Cenace-2019
8/1/19*

  **Dirección de Administración y Finanzas**
 Subdirección de Administración

603

Oficio No. CENACE/DAF-SA/221/2019
 Ciudad de México, 5 de julio de 2019.
Asunto: Recomendaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Directores de Área, Titular del OIC, Subdirectores de Área, Jefes de Unidad, Gerentes de Control Regional, Centro Alterno y Centro Nacional
 Presente.

Hago referencia al oficio No. CENACE/DAF/244/2019 de fecha 4 de julio de 2019, a través del cual se informó que en la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro Nacional de Control de Energía (CEPCI), celebrada el 3 de julio de 2019, se generaron, entre otras, la recomendación que a continuación se detalla:

3) Se recomienda a la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos, difundir el mecanismo de evaluación y otorgamiento del incentivo conforme a la siguiente informe antes referida para aquellas Unidades Administrativas que aún se encuentran ecéficas y así evitar, futuras conductas que pudieran incurrir en un incumplimiento en el Código de Ética y Código de Conducta del CENACE y Reglas de Integridad, para el ejercicio de la función pública.

Bajo este contexto y con relación a la presente Evaluación del Desempeño y posteriores, hago de su conocimiento que éstas deberán llevarse a cabo con estricto apego a lo establecido en el Artículo 35 del Manual de Percepciones para el Personal Operativo de Confianza 2019 y al Procedimiento para el Otorgamiento y pago del Incentivo por Desempeño y Gradificación Anual, éste último en específico en lo relativo a la política 3 "La evaluación del Desempeño que soporte el pago de incentivo lo realizará el/la jefe/a inmediato/a al colaborador/a directo, en caso de ausencia, la evaluación la realizará el superior al jefe/a inmediato".

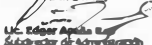
Asimismo, en todo momento los colaboradores se conducen conforme a los principios y valores que orientan la correcta actuación de los servidores públicos y dentro del marco normativo en la materia.

Por lo anterior, se envía para su conocimiento, vía correo electrónico, el procedimiento mencionado y la Guía para el uso del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Se emite la presente con fundamento en las facultades que se le otorgan a la Subdirección de Administración a mi cargo, en los artículos 14, fracciones I, VI, VII y XXII, y 38, fracciones I y IV del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


 M.C. Edgardo Aguilar
 Subdirector de Administración

Por un uso eficiente de papel, las copias de documentos se envían a través del correo electrónico institucional.
 C. C. P. Pedro Andrés Prieto Hualde, Director de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.
 M.C. Subdirector Carlos Casero, Jefe de Departamento. Para su conocimiento. Presente.



  **Dirección de Administración y Finanzas**
 Subdirección de Administración

604

Oficio No. CENACE/DAF-SA/222/2019
 Ciudad de México, 5 de julio de 2019.
Asunto: Recomendaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Ing. Pedro García Haro
Jefe de Unidad de Aplicaciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 Presente.

Hago referencia al oficio No. CENACE/DAF/244/2019 de fecha 4 de julio de 2019, a través del cual se informó que en la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro Nacional de Control de Energía (CEPCI), celebrada el 3 de julio de 2019, se generaron, entre otras, la recomendación que a continuación se detalla:

<<3> Se insta a la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos a implementar los controles necesarios en el Sistema de Evaluación del Desempeño "SDE" a efecto de que se garantice la aplicación de lo establecido en el Procedimiento para el otorgamiento y pago del incentivo por desempeño y gradificación anual, en específico en la Política 3.

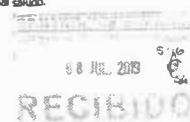
Sobre el particular, y en atención a lo antes mencionado, solicito amablemente de su apoyo para que se verifiquen y, en su caso, apliquen los controles necesarios en el Sistema de Evaluación del Desempeño que garantizan la aplicación de lo establecido en la política número 3. La evaluación del desempeño que soporte el pago de incentivo lo realizará el/la jefe/a inmediato/a al colaborador/a director, en caso de ausencia, la evaluación la realizará el superior al jefe/a inmediato.

Se emite la presente con fundamento en las facultades que se le otorgan a la Subdirección de Administración a mi cargo, en los artículos 14, fracciones I, VI, VII y XXII, y 38, fracciones I y IV del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


 M.C. Edgardo Aguilar
 Subdirector de Administración



Por un uso eficiente de papel, las copias de documentos se envían a través del correo electrónico institucional.
 C. C. P. Pedro Andrés Prieto Hualde, Director de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.
 M.C. Subdirector Carlos Casero, Jefe de Departamento. Para su conocimiento. Presente.

Centro Nacional de Control de Energía
Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas
Fecha de aprobación del IAA 2019: 22 de marzo de 2020

Adicionalmente, mediante Oficio No. CENACE/DTIC-SATIC-JUA/064/2019 de fecha 15 de julio de 2019, se muestra evidencia a través de la cual el Subdirector de Administración nos brinda su valioso apoyo en atención a lo solicitado mediante Oficio No. CENACE/DAF-SA/222/2019.

 **División de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
Subdivisión de Aplicaciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Unidad de Aplicaciones

Oficio No. CENACE/DTIC-SATIC-JUA/064/2019
Ciudad de México, a 15 de julio de 2019.
Asunto: Referente a recomendaciones del CEPCI con relación al SED

Lic. Edgar Acuña Ras.
Subdirector de Administración.
Centro Nacional de Control de Energía.
Presente.

Me refiero al oficio No. CENACE/DAF-SA/222/2019 mediante el cual se informa de la recomendación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, relacionada con el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), la cual deriva la siguiente solicitud a la Unidad de Aplicaciones:

"Deben darse que se mantenga y, en su caso, se apliquen los mismos parámetros en el Sistema de Evaluación del Desempeño que garantice la aplicación de la evaluación en la prueba número 3. La evaluación del desempeño que soporta el pago de incentivo lo realizará el(la) jefe(a) inmediato(a) o colaborador(a) directo, en caso de ausencia, la evaluación la realizará el superior al jefe inmediato."

En atención a esta solicitud, me permito informar lo siguiente: El Sistema maneja roles y permisos, siendo el rol de ADMINISTRADOR el que tiene asignado el personal de la Unidad de Recursos Humanos que administra este sistema, esto permite el control total de las funcionalidades del SED, incluyendo la de delegar la asignación jerárquica de los grupos de trabajo a través del rol de ADMINISTRADOR LOCAL, por lo que solo usuarios autorizados pueden crear los grupos de trabajo.

Además, le informo que actualmente el sistema cuenta con mecanismos de validación y candados para no permitir que un colaborador este asignado al grupo de trabajo donde funcione como jefe de dicho grupo, lo cual impide que se dé la autoevaluación. Por otra parte, el sistema realiza de manera automática la verificación de los niveles jerárquicos, con la finalidad de impedir que un nivel inferior evalúe a un nivel jerárquico superior; se anexan capturas de pantalla con mensaje de validación.

En caso de considerar medidas adicionales de validación en este proceso, quedamos a la espera de las especificaciones solicitadas para, de ser posible, implementarlas de manera inmediata.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t o .
L. I. Digno García Haro
Jefe de Unidad de Aplicaciones
L. I. Alfredo Rivera Valtz, Subdirectivo de Aplicaciones de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.
Lic. Salvador Cuevas Cuevas, Jefe de Departamento. Para su conocimiento.

Documento creado en el sistema de gestión documental de CENACE. Este documento es propiedad de CENACE y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de aplicación. Toda reproducción o modificación de este documento sin el consentimiento escrito de CENACE quedará sujeta a sanciones legales.